

## MUNICIPALIDAD DE GUALEGUAYCHU

## Convocatoria PÚBLICA

Podrá participar toda persona física que cumpla con los siguientes requisitos:

|  |   |
|--|---|
| Identificación del Puesto:<br>Profesional Docente Jardín Materno-Infantil  | Remuneración Básica: Profesional 7 del Escalafón Municipal.                       |
| Cantidad de Cargos:1 (uno)   | Número de Registro:<br>Expediente /2018   |
| Dependencia Jerárquica:<br>Dirección de Desarrollo Humano  | Asiento Habitual (lugar de trabajo):<br>San Martín N° 793 – Gualeguaychú, E. Ríos |
| <p><b>Objetivo del puesto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la Educación Temprana brindando al niño todas las oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades y donde el papel del sistema educativo no sea solo la trasmisión de valores culturales y de conocimiento científico de las áreas curriculares.</li> <li>Propiciar aprendizajes en ambientes que favorezcan el desarrollo del niño, reconociendo y estimulando sus capacidades, a partir de las diferencias individuales.</li> <li>Revalorizar el juego como metodología que posibilita la formación de la autoestima, la seguridad personal, la confianza en sí mismos y en otros, la tolerancia.</li> <li>Brindar calidad en las experiencias, teniendo en cuenta que la afectividad es tan importante como la efectividad.</li> <li>Dar especial atención a los enfoques multiculturales y sus diferencias.<br/>Integrar a las familias a través de mejores y mayores canales de comunicación, reconociéndola como agente educador y socializador.</li> </ul> |   |
| <p><b>Principales Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración de los niños</li> <li>Enfoque desde la perspectiva del niño</li> <li>Respeto por el niño en particular y favorecimiento de la interacción</li> <li>Conocimiento de las características socioculturales de la comunidad a la que presta servicios (atención a los cambios de actitudes de niños y familias)</li> <li>Reactualización psicológica/pedagógica permanente</li> <li>Reflexión de su propio accionar</li> <li>Capacidad de establecer relaciones entre teoría y práctica</li> <li>Estimulación, creatividad y aprovechamiento de cada momento para propiciar nuevos</li> </ul>   |   |

aprendizajes

- Armonización de los ritmos y funciones vitales de los niños
- Capacidad de conformar grupos de trabajo interdisciplinarios
- Valoración de la importancia de la evaluación en proceso como herramienta para optimizar la práctica educativa
- Claridad de criterios para plantear los reajustes convenientes.

**Responsabilidad del Puesto:**

- Actitud de colaboración
- Responsabilidad
- Compromiso con la tarea
- Compañerismo e integración en el equipo de trabajo
- Coherencia con los objetivos
- Apertura al diálogo y a la confrontación de ideas
- Honestidad para asumir logros y dificultades
- Respeto por las personas en sus diferentes roles.

**Atributos Personales para desempeñarse en el puesto:**

- Afectividad, alegría, cordialidad y calidez
- Capacidad para enfrentar con calma y buen humor los acontecimientos diarios
- Dominio de la voluntad. Conocimiento de sí mismo y de los móviles que la puedan llevar a actuar de una u otra manera
- Ética: cuidado de lo confidencial, de lo reservado
- Capacidad creadora, innovadora, no atada a estereotipos.
- Capacidad de adaptación y disponibilidad al cambio
- Capacidad para enfrentar situaciones y resolverlas criteriosamente
- Compromiso con los alcances éticos y sociales de su profesión
- Actitud participativa, cooperativa y democrática
- Equilibrio y coherencia en la utilización de los criterios para el desarrollo de la tarea.

**Requisitos Excluyentes:**

- Nacionalidad: argentino/a.
- Certificado de Buena Conducta, emitido por autoridad competente.
- Aceptación de la prestación de servicios en la dependencia a que se lo destine dentro de las condiciones especificadas en el llamado a la convocatoria.
- Titulación: Terciario completo (docente de nivel inicial).
- Disponibilidad horaria.

**Requisitos Deseables**

- Antecedentes profesionales relacionados comprobables.
- Antecedentes de trabajo interdisciplinario comprobables.

**Competencias Técnicas:****Normativa:**

- Lineamientos curriculares de la Educación Inicial (maternal e infantil).
- Estatuto de los Trabajadores Municipales de la Ciudad de Gualeguaychú – Ordenanza N° 7921/85.
- Régimen Disciplinario – Ordenanza N° 8917/89.
- Régimen de Trámites y Representación – Ordenanza N° 8201/86.
- Redactar informes técnicos
- Elaborar y gestionar proyectos